



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1532-D-15
S/T

Buenos Aires, 8 de abril de 2015

Señora Presidenta de la Nación.

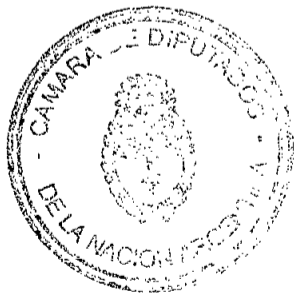
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su solidaridad con el pueblo y a la colectividad Armenio – Argentina, al conmemorarse el próximo 24 de abril, el 100º aniversario del genocidio. Todo esto en consonancia con los presupuestos de la ley 26.199, del Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos.

Dios guarde a la señora Presidenta.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1532-D-15

S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su solidaridad con el pueblo y a la colectividad Armenio – Argentina, al conmemorarse el próximo 24 de abril, el 100° aniversario del genocidio. Todo esto en consonancia con los presupuestos de la ley 26.199, del Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL - 8 ABR 2015



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]